



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

INFORME FINAL EVALUATIVO

Villavicencio, Enero 28 de 2016

INVITACIÓN PÚBLICA N° 001/2016
PRESTACION SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DESTINADO A LOS ESTUDIANTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

De acuerdo a los establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2079/2014 por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de las evaluaciones jurídica, técnica y financiera de las propuestas allegada dentro del pliego de condiciones de la Invitación Pública N° 001/2016 cuyo objeto es la Prestación servicio de transporte especial destinado a los estudiantes y personal administrativo de la Universidad de los Llanos.

EVALUACION JURIDICA

PROCESO	INVITACION PUBLICA No. 001 de 2016
OBJETO	PRESTACION SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DESTINADO A LOS ESTUDIANTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA	20 DE ENERO DE 2016

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia si cumple o no cumple y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplan. En primer lugar se verificará todos los documentos que se establecieron en el pliego de condiciones de la Invitación Pública 001 de 2016.

AVANT COLOMBIA S.A.S

ITEM	DOCUMENTO	UBICACIÓN
a)	Carta de presentación de la propuesta	FOLIO 1 CUMPLE
b)	Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio	FOLIOS 7 AL 11 CUMPLE
c)	Fotocopia legible de la Cédula de ciudadanía del representante legal de la empresa, consorcio o unión temporal	FOLIO 16 CUMPLE
d)	Fotocopia legible del NIT O RUT	FOLIOS 12 AL 15 CUMPLE
e)	Fotocopia de la libreta militar.	No Aplica <i>Nota: El representante legal es una mujer.</i>
f)	En el evento de actuar en calidad de apoderado debe acreditar el respectivo poder	No Aplica
g)	Certificado de paz y salvo por concepto de aporte a los sistemas de seguridad social y parafiscal, de acuerdo con lo exigido en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, en concordancia con la Ley 828 del	FOLIOS 17 AL 20 CUMPLE

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	2003	
h)	Póliza de seriedad de la oferta por un valor equivalente al 10% del valor total del Presupuesto Oficial	FOLIOS 21 Y 27 CUMPLE SEGUROS DEL ESTADO S.A. N° de Póliza 21-44-101214663 VALOR ASEGURADO: \$91.923.747,60
i)	Certificado de Antecedentes Disciplinarios legible y vigentes del representante legal y de la empresa	FOLIOS 30, 30a Y 31 CUMPLE <i>Nota: Se encontró oficio de consulta de antecedentes ante la Procuraduría General de Nación de la empresa, se descargó el Certificado de la página web http://siri.procuraduria.gov.co/8086/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=2 y se incorporó en la carpeta - Requisito Subsanado</i>
j)	Certificado de boletín de responsable fiscales expedido por la Contraloría General de la República, vigente del representante legal y de la empresa	FOLIOS 28 CUMPLE
k)	Autorización para presentar oferta y suscribir contrato. Si el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un consorcio o unión temporal, requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y suscribir el contrato.	No Aplica
l)	Copia del documento formal que acredite la conformación del consorcio o unión temporal. Si el oferente presenta su oferta a título de Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar el respectivo documento de conformación	No Aplica
m)	Formato Único de hoja de Vida DAFP del representante legal del proponente o de la unión temporal o consorcio.	FOLIOS 32 AL 37 CUMPLE
n)	Documento expedido por el proponente en caso que no tener domicilio en la ciudad de Villavicencio, deberá manifestar que establecerá oficina como centro de operaciones	No Aplica <i>Nota: Nota: En el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de la empresa visibles a folio 7 al 11, se verificó que la empresa tiene una sucursal en la ciudad de Villavicencio</i>
ñ)	Adicionalmente a los vehículos ofrecidos, el proponente deberá manifestar en la propuesta, que el servicio incluye un supervisor y/o coordinador de Transportes, el cual permanecerá en el horario que fije la Universidad	FOLIOS 3 AL 6 CUMPLE
o)	Fotocopia legible y vigente de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual, tomada por la empresa	FOLIO 38 CUMPLE



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	que presenta la oferta, que ampare los riesgos inherentes a la actividad transportadora	
p)	Certificación de la habilitación de la empresa, expedida por el Ministerio de Transporte para la prestación de este tipo de servicio	FOLIOS 39 AL 41 CUMPLE
q)	El oferente deberá anexar certificación de manifestación de interés expedida por la Universidad	FOLIO 42 CUMPLE

Así las cosas, una vez revisada la carpeta que contiene los documentos jurídicos exigidos y presentados por la empresa de transporte AVANT COLOMBIA S.A.S, es loable afirmar que la misma **SI CUMPLE** con todos los requisitos legales que se definieron en el Pliego de Condiciones Definitivo de la invitación Pública N° 001 de 2016.


DIEGO LEONARDO HUELGOS AGUDELO

Abogado Contratista Vice Rectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones
Profesional Evaluador Jurídico

AMERICAN TOUR S.A.S


ITEM	DOCUMENTO	UBICACIÓN
a)	Carta de presentación de la propuesta	FOLIOS 32 AL 33 CUMPLE
b)	Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio	FOLIOS 34 AL 38 CUMPLE
c)	Fotocopia legible de la Cédula de ciudadanía del representante legal de la empresa, consorcio o unión temporal	FOLIO 40 CUMPLE
d)	Fotocopia legible del NIT O RUT	FOLIOS 41 AL 45 CUMPLE
e)	Fotocopia de la libreta militar. Para los hombres menores a 50 años	No Aplica <i>Note. El representante legal de empresa es mayor de 50 años de edad.</i>
f)	En el evento de actuar en calidad de apoderado debe acreditar el respectivo poder	No Aplica
g)	Certificado de paz y salvo por concepto de aporte a los sistemas de seguridad social y parafiscal, de acuerdo con lo exigido en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, en concordancia con la Ley 828 del 2003	FOLIOS 46 Y 47 CUMPLE
h)	Póliza de seriedad de la oferta por un valor equivalente al 10% del valor total del Presupuesto Oficial	FOLIOS 48 Y 49 CUMPLE Aseguradora Solidaria de Colombia N° de Póliza 620-



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	Oficial	Colombia N° de Póliza 620-47-994000029699 VALOR ASEGURADO: \$91.923.747,60
i)	Certificado de Antecedentes Disciplinarios legible y vigentes del representante legal y de la empresa	FOLIOS 50 Y 51 CUMPLE
j)	Certificado de boletín de responsable fiscales expedido por la Contraloría General de la República, vigente del representante legal y de la empresa	FOLIOS 52 CUMPLE
k)	Autorización para presentar oferta y suscribir contrato. Si el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un consorcio o unión temporal, requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y suscribir el contrato.	No Aplica
l)	Copia del documento formal que acredite la conformación del consorcio o unión temporal. Si el oferente presenta su oferta a título de Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar el respectivo documento de conformación	No Aplica
m)	Formato Único de hoja de Vida DAFP del representante legal del proponente o de la unión temporal o consorcio.	FOLIO 53 CUMPLE
n)	Documento expedido por el proponente en caso que no tener domicilio en la ciudad de Villavicencio, deberá manifestar que establecerá oficina como centro de operaciones	No Aplica <i>Nota: En el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de la empresa se verifica que su domicilio es la ciudad de Villavicencio.</i>
ñ)	Adicionalmente a los vehículos ofrecidos, el proponente deberá manifestar en la propuesta, que el servicio incluye un supervisor y/o coordinador de Transportes, el cual permanecerá en el horario que fije la Universidad	FOLIO 54 CUMPLE
o)	Fotocopia legible y vigente de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual, tomada por la empresa que presenta la oferta, que ampare los riesgos inherentes a la actividad transportadora	FOLIOS 55 AL 58 CUMPLE
p)	Certificación de la habilitación de la empresa, expedida por el Ministerio de Transporte para la prestación de este tipo de servicio	FOLIOS 59 AL 61 CUMPLE
q)	El oferente deberá anexar certificación de manifestación de interés expedida por la Universidad	FOLIO 62 CUMPLE

Así las cosas, una vez revisada la carpeta de toda la documentación que aportó la empresa de transporte AMERICAN TOUR SAS, es loable afirmar que la misma **SI CUMPLE** con todos los requisitos legales que se definieron en el Pliego de Condiciones Definitivo de la Invitación Pública N° 001 de 2016.


DIEGO LEONARDO HUELGOS AGUDELO
Abogado Contratista Vice Rectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones
Profesional Evaluador Jurídico

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION FINANCIERA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

"La Universidad de Cam a la Sociedad"

CON ACREDITACION NACIONAL

DE CALIDAD

Villavicencio, 19 de Enero de 2016

MEMORANDO

Para: Dr. JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Petición Invitación Publica No. 001 de 2016

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Publica No. 001 de 2016, **PRESTACION SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DESTINADO A LOS ESTUDIANTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**

A su vez informarle que el oferente **AVANT COLOMBIA S.A.S.** presenta las siguientes inconsistencias en los documentos financieros solicitados, así:

- a) El Balance General presenta diferencias en el Activo Corriente, Activo Total, Pasivo Corriente, Pasivo Total, Patrimonio y de igual manera el Estado de Ganancias y Pérdidas en su partida de Utilidad Operacional con respecto a la información financiera registra en el RUP (Registro Único de Proponentes) y con la liquidación de la Declaración de Renta y Complementarios año 2014.

Atentamente,

JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI División Financiera

Proyecto: Arlex Zamora Ayala
Profesional de Apoyo

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA	

EVALUACION FINANCIERA

Proponente N° 1	AVANT COLOMBIA S.A.S NIT: 830.093.456-4
-----------------	--

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	INDICADORES DEL PROPONENTE	HABIL	NO HABIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.03.	0.51	X	
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.05.	0.17	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 3.	1.34		X
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al veinticinco por ciento (25%).	66%		X
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 3.	64.49	X	

OBSERVACION: El proponente NO ES HABIL FINANCIERAMENTE,

JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI DIVISION FINANCIERA

Proyecto: Arlex Zamora Ayala
Profesional de Apoyo



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

"La Universidad de Casa a la Sociedad"

CON ACREDITACION NACIONAL

DE VIGENCIA

Villavicencio, 19 de Enero de 2016

MEMORANDO

Para: Dr. **JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.J División Financiera

ASUNTO: Petición Invitación Publica No. 001 de 2016

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Publica No. 001 de 2016, **PRESTACION SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DESTINADO A LOS ESTUDIANTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**

A su vez informarle que el oferente **AMERICAN TOUR S.A.S**, cumple con los documentos solicitados,, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondiente a la Vigencia 2014.
- b) Fotocopia de la Declaración de Renta y Complementarios vigencia 2014.


Atentamente,

JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGJ División Financiera

Proyecto: **Ariex Zamora Ayala**
Profesional de Apoyo



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

EVALUACION FINANCIERA

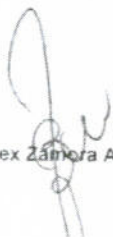
Proponente N° 1	AMERICAN TOUR S.A.S NIT: 822.000.627-1
-----------------	---

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	INDICADORES DEL PROPONENTE	HABIL	NO HABIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.08.	0.10	X	
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.05.	00.08	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
INDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 3.	70.08	X	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al veinticinco por ciento (25%).	11%	X	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 3.	10951.15	X	

OBSERVACION: El proponente ES HABIL FINANCIERAMENTE,



JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI DIVISION FINANCIERA



Proyecto: Arlex Zamora Ayala

Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios



EVALUACION TÉCNICA
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Villavicencio, enero 20 de 2016

Doctor
JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ
Vicerrector Recursos Universitarios
Unillanos

Asunto: Evaluación Técnica de propuesta presentada para el proceso de contratación Invitación Pública No. 001 de 2016.

Atentamente me permito remitir a su despacho la Evaluación Técnica de la propuesta para el proceso que se menciona en el asunto y una vez revisadas las propuestas hechas por las empresas **American Tour S.A.S.** y **Avant Colombia S.A.S.**, y en mi calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar respuesta.

Requisitos (Descripción)	Calificación y N° de Folio Empresa American Tour S.A.S.	Calificación y N° de Folio Empresa Avant Colombia S.A.S.
a. Diligenciar Anexo 2 Obligatorio.	Si cumple, folio N° 64	Si cumple. Folio No. 44
b. El oferente deberá suministrar con su propuesta básica, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta (identificación del personal, cargos correspondientes, es decir especificar claramente su estructura y planta) Obligatorio.	Si cumple, folio N° 17 al 20 y 65	No Cumple.
c. Fotocopias legibles y vigentes de los Seguros: (SOAT) del vehículo con el cual se va a prestar el servicio. Obligatorio.	Si cumple, folios N° 67 al 85 y 147	Si cumple folios N° 50, 51, 61, 69, 75, 81, 85, 90, 95, 97, 101, 105, 108, 113, 117, 120, 123, 127, 131, 136
d. Copia legible de las Tarjetas de Operación de los Vehículos (vigentes) con los cuales se prestará el servicio en la entidad. Obligatorio.	Si cumple, folios N° 87 al 105 y 148	Si cumple folios N° 49, 52, 60, 68, 74, 79, 84, 89, 94, 97, 102, 105, 108, 112, 116, 119, 122, 126, 130, 135
e. Copia legible de las tarjetas de propiedad de los vehículos con los cuales se prestará el servicio en la entidad. Obligatorio.	Si cumple, folios N° 107 al 125 y 149	Si cumple, folios N° 49, 51, 58, 59, 67, 73, 78, 83, 88, 93, 97, 99, 104, 106, 111, 112, 115, 116, 119, 121, 122, 125, 126, 129, 134

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

<p>f. Copia legible y vigente del Certificado de la Revisión Técnico-Mecánica de todos los vehículos con los cuales se va a prestar el servicio, expedida por la Secretaria de Movilidad Municipal y/o por la persona autorizada para tal efecto. Obligatorio.</p>	<p>Si cumple, folios N° 127 al 145 y 150 Folio 136</p>	<p>Si cumple, folios N° 50, 51, 62, 76, 82, 95, 98, 100, 105, 107, 120, 132</p>
<p>g. Certificaciones: El oferente deberá presentar con su propuesta tres (3) certificaciones en original o fotocopia, de la ejecución y recibo a satisfacción de contratos suscritos con empresas públicas o privadas, cuyo valor por cada una sea mayor o igual 1 250 SMMLV del año 2012 en adelante, donde el objeto se relacione directamente con el alcance del presente Pliego de Condiciones (TRANSPORTE ESPECIAL), se identifique la fecha de inicio y fecha de terminación del contrato y además se menciones la calidad y el cumplimiento del servicio. En caso de presentación de certificaciones, deberán reunir las condiciones que se mencionan en el literal g del punto 14.2 Documentos Técnicos</p> <p>La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada. Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato debe estar inscrito en el RUP en el cual consten los datos de contratante, la cuantía y códigos ya que se debe tener la certeza que es el que se está acreditando. Obligatorio.</p>	<p>Si cumple, folios N° 152 al 155.</p>	<p>Si cumple, Folios No. 138 al 141</p>
<p>n. Adicionalmente a los vehículos ofrecidos, el proponente deberá manifestar en la propuesta, que el servicio incluye un supervisor y/o coordinador de Transportes, el cual permanecerá en el horario que fije la Universidad. Obligatorio.</p>	<p>Si cumple, folio N° 20 Literal h.</p>	<p>Si cumple, folio N° 5</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

<i>j) El proponente deberá contar con la experiencia acreditada según el RUP, como se describe en el Literal i, Punto No. 14.2 Documentos Técnicos. Obligatorio.</i>	<i>Si cumple: folios N° 156 al 163</i>	<i>Si cumple: folios N° 142 al 144</i>
DECISION	SI CUMPLE	NO CUMPLE

FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN

ITEM	FACTOR A EVALUAR	PUNTAJE EMPRESA AMERICAN TOUR S.A.S.
A	Precio	400
B	Capacidad Técnica	510
TOTAL PUNTAJE		910

Valor de la Propuesta Empresa American Tour S.A.S: NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$919.236.540,00)

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, la empresa **AMERICAN TOUR S.A.S. CUMPLE** con todos los requerimientos y lineamientos **TÉCNICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso de contratación Invitación Pública N° 001 de 2016.

Cordialmente.

JAIME OSCAR GUTIÉRREZ TAMAYO
Profesional/Evaluador Técnico



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

El 21 de enero de 2016, la Universidad de los Llanos Publicó en su página, las evaluaciones Jurídica, Técnica y Financiera de la invitación Pública N° 001/2016, información que estuvo disponible en la página web www.unillanos.edu.co, conforme a lo previsto en artículo 61 Literal i) de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, dentro del término de traslado para presentar Observaciones a las evaluaciones y respuestas a las mismas, se verifica que no se recibieron observaciones al correo Electrónico licitaciones@unillanos.edu.co.

En éste orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectora N° 2079 de 2014, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es: Evaluador jurídico, Profesional Apoyo Jurídico; Evaluador Técnico, el Jefe Oficina de Servicios Generales; Evaluador Financiero, el Profesional en Gestión Financiera (PGI), se recomienda al rector adjudicar el proceso tendiente a contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad con destino a las diferentes sedes e instalaciones de la Universidad de los Llanos, a la firma **AMERICAN TOUR S.A.S**, identificada con Nit 822.000.627-1, por un valor de **NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS (\$919.236.540,00) MCTE.**



JOSE MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyecto: Elizabeth Cagua D. 